

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD003199

Las condes,03 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificado Nro.309 de fecha 03 de julio de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57 Ley 19.925 correspondiente al mes de Junio 2026; Formulario de Pago Nro.10 de la TGR.

Vencimiento el dia martes 07 de julio de 2026.

Fra _____
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 026457 OTS	260309	03/07/2026	SERVICIO DE SALUD METROPOLITAN TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	294.818	294.818
TOTAL					294.818	294.818

La cantidad de :
DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 2212101 \$ 294.818

